

## PRUEBAS CICLOS FORMATIVOS 2021

### DECLARACIÓN RESPONSABLE

#### EL/LA ABAJO FIRMANTE DECLARA CONOCER Y ACEPTAR LAS MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA SIGUIENTES:

- 1.- Cualquier persona implicada en la realización de las pruebas (estudiantes, profesores o personal administrativo) que tenga síntomas de COVID-19 o que pueda calificarse como caso posible, probable o confirmado de contagio, o que haya tenido contacto estrecho con persona sintomática, deberá comunicarlo y permanecer confinada en su domicilio.
- 2.- Los estudiantes deberán comunicar la posesión de síntomas o la posibilidad de contagio vía telefónica al Centro de realización de las pruebas, del que recibirán las instrucciones pertinentes.
- 3.- Sólo se permitirá el acceso al edificio a los estudiantes que realicen las pruebas y personal implicado en el desarrollo de dichas pruebas. Las pruebas se realizarán en la galería acristalada que se encuentra junto a la entrada principal.

#### Medidas de seguridad a tener en cuenta:

- Los estudiantes mantendrán siempre una distancia de 1,5 metros entre personas y esperarán en el lugar que corresponda (exterior del edificio).
- La entrada de los estudiantes a la galería será dirigida por los miembros del tribunal, que efectuarán el llamamiento a la hora establecida, debiendo esperar los aspirantes en el exterior del edificio. En todo momento, alumnos y profesores mantendrán la distancia de seguridad entre personas.
- No se permitirá la entrada de ninguna persona que no venga provista de su propia mascarilla protectora. Su uso es obligatorio en todo momento.
- En el acceso de entrada se dispondrá de dispensadores de gel hidroalcohólico para que el estudiante pueda desinfectarse las manos.
- El acceso a los baños, situados en el edificio principal, se realizará de forma escalonada y manteniendo la distancia de seguridad. Se notificará a los miembros del tribunal y se reducirá el uso a lo imprescindible y por turnos.
- Los estudiantes depositarán su DNI con la foto hacia arriba en la mesa asignada, no pudiendo ocupar otra diferente.
- No se podrá compartir material (bolígrafos, calculadoras...), por lo que el alumnado debe asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de las pruebas. Los objetos personales de cada estudiante se colocarán en la mesa asignada.
- Como criterio general, cada estudiante ocupará durante todas las pruebas la misma mesa y espacio de examen.
- Una vez terminado el ejercicio, el estudiante dejará su ejercicio a la vista, encima de la mesa. Los exámenes cumplimentados no deberán depositarse en la mesa del profesor.
- Si un alumno inicia síntomas o estos son detectados, deberá comunicarlo inmediatamente al tribunal.

**Nombre y apellidos del alumno/a:** \_\_\_\_\_

**DECLARA: Conocer y estar en condiciones de cumplir este protocolo de medidas de salud pública durante la celebración de las pruebas de ciclos formativos de 2021.**

En Soria, a        de        de 2021.

Firma:

Nombre y apellidos:  
D.N.I. /N.I.E.: